

SUCESIÓN INTESTADA: ANTE MI: JESSIE TARCILA ZEGARRA CABRERA, EN MI OFICIO NOTARIAL DEL JIRÓN PUNO N° 327 DE ESTA CIUDAD DE PUNO, SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE FLORENTINA MAMANI CURASI, FALLECIDO EL 28 DE SETIEMBRE DEL 2021, Y HA TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE PUNO, A FIN DE QUE SE DECLARE COMO SU ÚNICA HEREDERA A SU HIJA: ANA ISABEL MEDINA MAMANI.- LLAMÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS PARA QUE LOS HAGAN VALER DENTRO DEL PLAZO DE LEY. PUNO, 29 DE ENERO DEL 2025.
Jessie T. Zegarrra Cabrera.- ABOGADA - NOTARIA.- C.N.P. Reg. N° 37.- PUNO - PERÚ.-